



Expediente nº:	<b>7416/2024</b>
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	<b>Expedientes de cesión temporal de uso de bienes</b>
Asunto:	<b>Autorización explotación Casetas recinto ferial (Fiestas Patronales)</b>
Unidad Orgánica:	<b>Fiestas</b>

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

30 de julio de 2024 a las 12:30 horas

### Lugar de celebración

Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Motril

### Asistentes

**PRESIDENTE:** D. José Vicente Balderas Ruiz, Concejal Delegado de Mantenimiento del Municipio, Gestión de Infraestructuras y Obras Públicas, en sustitución de D. Juan Fernando Hernández Herrera, Teniente de Alcalde de Presidencia, Patrimonio, Contratación, Personal, Régimen Interior y Calidad Urbana.

### **VOCALES:**

D<sup>a</sup>. Estefanía Contreras Salmerón, Secretaria General

D. Antonio Muñoz Barrios, Interventor

D<sup>a</sup>. Inmaculada Maldonado Fernández, Jefa Sección de Contrataciones y Compras

**SECRETARIO:** D. Manuel Emilio Jiménez González, Jefe Negociado Contratación

### Orden del día

**1. Apertura de subsanación requerimiento de documentación expediente 7416/2024 - Explotación de casetas ubicadas en el recinto ferial durante las fiestas patronales de agosto lote 7 (casetas 13).**

### Se expone

**1. Apertura de subsanación requerimiento de documentación expediente 7416/2024 - Explotación de casetas ubicadas en el recinto ferial durante las fiestas patronales de agosto lote 7 (casetas 13).**

El Secretario de la Mesa de Contratación informa a los miembros que Daniel Maldonado Ramírez con DNI 23.790.793-F, fue requerido el pasado día 25 de julio de 2024, a través de la Plataforma de Contratación del Estado, perfil del contratante del Ayuntamiento de Motril, para que aportara en el plazo de tres días naturales el DOCUMENTO de haber constituido GARANTÍA DEFINITIVA por importe de 300 euros en el plazo otorgado de requerimiento, el cual finalizaba el pasado día 11 de julio de 2024.



Transcurrido el plazo otorgado para la subsanación de requerimiento de documentación, no se ha recibido respuesta alguna por parte del licitador Daniel Maldonado Ramírez, por lo que queda excluido del procedimiento de licitación.

Por lo expuesto, la Mesa de Contratación eleva al órgano de contratación propuesta de declaración de desierto del lote 7 (caseta 13) al quedar excluido el único licitador que presentó oferta.

**2. Se acuerda por los asistentes dejar la sesión abierta hasta la incorporación del acta.**

Siendo las 12:40 horas, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, firmada por el Presidente y el Secretario de la Mesa de Contratación en prueba de conformidad.

